

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	PERMISO PARA TRASLADAR MENAJE DE CASA																													
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	Artículo 165 del Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta publicado en la Gaceta Municipal el 26 de abril del 2011.																													
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Artículo 38 fracción II y IV del Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta publicado en la Gaceta Municipal el 26 de abril del 2011.																													
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas																					
	Código		Convenio		Ley		Reglamento	1.a 1.b	Resolución																					
	Otro																													
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE																														
<p>Siempre que se requiera trasladar menaje de casa, partiendo del Municipio hacia su destino, y dicha carga sobrepase las medidas establecidas por el Reglamento de Tránsito, se requerirá obtener el permiso correspondiente.</p> <p>1.- Se acude a la Subdirección de Tránsito. 2.- Una vez cubiertos los requisitos, se paga en la Caja General de Tesorería ubicada en la Subdirección de Tránsito. 3.- Realizado el pago, se entrega el permiso.</p>																														
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO																														
<p>Obligación</p>																														
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE																														
<p>Cuando se requiera trasladar menaje de casa, partiendo del Municipio hacia un destino específico, y dicha carga sobrepase las medidas establecidas por el Reglamento de Tránsito.</p>																														
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Escrito libre</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Medios Electrónicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formato</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Verbal</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td></td> </tr> </table>										Escrito libre		Medios Electrónicos		Formato		Verbal	X	Otro												
Escrito libre																														
Medios Electrónicos																														
Formato																														
Verbal	X																													
Otro																														
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE																														
<p>1. Nombre del solicitante. 2.- Datos del vehículo. 3.- Puntos de origen y destino.</p>																														
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Original</th> <th>Copia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Copia de la tarjeta de circulación</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2 Credencial de elector del solicitante</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>3 </td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 </td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 </td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6 </td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>											Original	Copia	1 Copia de la tarjeta de circulación		1	2 Credencial de elector del solicitante		1	3			4			5			6		
	Original	Copia																												
1 Copia de la tarjeta de circulación		1																												
2 Credencial de elector del solicitante		1																												
3																														
4																														
5																														
6																														
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA																														
<p>INMEDIATA</p>																														
10. FICTA																														
<p>No aplica</p>																														
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA																														

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

11. MONTO DE LOS DERECHOS

\$57.00 más 15% Fomento Educativo y Asistencia Social y 15% Programa de recuperación del equilibrio ecológico forestal.

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

Artículo 25 numeral 6, art. 10 fracc III y art. 11 de la Ley numero 601 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta para el Ejercicio Fiscal 2018.

12. VIGENCIA

De uno a tres días

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Que el interesado cubra con los requisitos del trámite .

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Subdirección de Tránsito Municipal.

15. HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes 08:00 a 16:00 horas

TELÉFONO 1

(755) 5540872 ext. 110

TELÉFONO 2

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

transitozihuatanejo2015@outlook.com

DIRECCIÓN

Av. Paseo del Bicentenario S/N colonia El Limón, Zihuatanejo, Guerrero, C.P. 40880.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA